

RESOLUCIÓN No. 28

08 de marzo de 2022

Por la cual se adjudican las **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN** para SEMINARIOS DE POSGRADOS conforme a la INVITACIÓN PÚBLICA N°001 de 2022 adelantada por la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y,

CONSIDERANDO

- 1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades de SEMINARIOS DE POSGRADOS, el 28 de febrero de 2022 se inició el proceso de Invitación Pública No. 001 de 2022.
- 2. Que, conforme al cronograma los participantes habilitados y que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N° 001 de 2022 para los perfiles identificados son los siguientes:
 - PERFIL 12: GELVI JESÚS MALDONADO MALDONADO
 - PERFIL 13: YURANNY FARLEY MOGOLLÓN VALDERRAMA
 - PERFIL 18: ALBERTO ESPINEL MIRANDA
- 3. Que, los días 2 y 3 de marzo 2022 se realizó la verificación de los documentos allegados por los participantes y se habilitaron para seguir en el proceso.
- 4. Que, el día 04 de marzo, se realizó la evaluación final de los participantes los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:
 - PERFIL 12: GELVI JESÚS MALDONADO MALDONADO 670 puntos.
 - PERFIL 13: YURANNY FARLEY MOGOLLÓN VALDERRAMA 770 puntos.
 - PERFIL 18: ALBERTO ESPINEL MIRANDA 650 puntos.
- 5. Que, mediante Resolución No. 1801 del 18 de agosto del 2015, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas al Vicerrector de Investigaciones las de "suscripción y/o celebración de ordenes de prestación de servicios profesionales y personales para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar las siguientes ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 12: GELVI JESÚS MALDONADO MALDONADO

PERFIL 13: YURANNY FARLEY MOGOLLÓN VALDERRAMA

PERFIL 18: ALBERTO ESPINEL MIRANDA







ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE ; Seguimos avanzando!



ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme a la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N° 001 de 2022.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese y cúmplase la presente resolución a los adjudicatarios de las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Dada en Pamplona, a los 08 días del mes de marzo de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

ALDO PARDO GARCÍA
Vicerrector de Investigaciones
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez-Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Revisó: Andrea Vallaria Ramón Torres- Jefe de Contratación

Proyectó: Papla Pérez Buran - Auxiliar Administrativa

